

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 (27 de julio de 2021)

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 3. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y el Sr. Juan Nahuelpi, Acta Sesión Extraordinaria N° 01 del 14.07.2021.

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 4. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el Sr. Juan Nahuelpi, Contrato “Servicio de Mantenimiento del Sistema de Televigilancia, Comuna de Padre Las Casas” (PP N° 59/2021 ID N° 2546-51-LE21), con la empresa: MISAEL EXEQUIEL CANDIA JARA, R.U.T.: 15.246.617-K, por un monto mensual de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), impuestos incluidos. El plazo de ejecución de este contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2021, prorrogables por 12 meses más, siempre que exista disponibilidad presupuestaria.